



**PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA**  
 Visitaduría del Consejo de la Judicatura

**COPIA**

PRESENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
 15 AGO 2023  
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Oficio No. VG/PJEBBC/MXL/69/2023**  
 Asunto: Acta circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Morelos, Partido Judicial de Mexicali, B.C.

**MGDA. CONSEJERA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**P R E S E N T E.-**

CONSEJO DE LA JUDICATURA "COMISION DE CARRERA JUDICIAL"  
**RECIBIDO**  
 31 MAY 2023  
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI, 24 y 25 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado de Ciudad Morelos, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, durante los días 25 y 26 del mes de mayo de 2023, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 16 del mes de noviembre de 2022 al día 18 de mayo de 2023, la cual consta de 31 fojas escritas.**

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

**DATOS ESTADÍSTICOS**

DATOS RELEVANTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIOS	243	• Del periodo que se revisa.
PROMOCIONES RECIBIDAS	2,186	• Se revisaron al azar 05 promociones, las cuales fueron acordadas y publicadas en término. • El juzgado no reportó promociones pendientes de acuerdo.
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	397	• Que corresponde a (3) secretarías
SENTENCIAS DICTADAS	135	• Sentencias definitivas: 121 • Sentencias interlocutorias 14
TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS	83	• Caducidad, convenio desistimiento acción, instancia
EXHORTOS RECIBIDOS	89	• Se revisaron 02 exhortos al azar, los cuales fueron radicados en término.
APELACIONES INTERPUESTAS	4	• Los (04) recursos de apelación fueron en contra de sentencia definitiva • Se interpusieron (12) excepciones de incompetencia.



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

### ÁREA SECRETARÍAS

PRIMER SECRETARÍA	120 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 100 audiencias celebradas</li><li>• 20 audiencias diferidas</li><li>• No hay promociones pendientes de acordar.</li></ul>
SEGUNDA SECRETARÍA	122 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 92 audiencias celebradas</li><li>• 29 audiencias diferidas</li><li>• 01 audiencia cancelada</li><li>• No hay promociones pendiente de acordar.</li></ul>
TERCER SECRETARÍA	155 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 113 audiencias celebradas</li><li>• 41 audiencias diferidas</li><li>• 01 audiencia cancelada</li><li>• No hay promociones pendientes de acordar.</li></ul>

### ÁREA ACTUARÍA

ACTUARIOS (2)	717 expedientes cargados	<ul style="list-style-type: none"><li>• 524 debidamente diligenciados</li><li>• 134 sin diligenciar</li><li>• 55 parcialmente diligenciados</li><li>• 00 pendientes de diligenciar</li><li>• 04 cancelados</li></ul>
---------------	--------------------------	--

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E**

Mexicali, Baja California, a 29 de mayo de 2023.

**LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.**

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.c.p. Juez  
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial  
C.c.p. Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduría

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MORELOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

En Ciudad Morelos, Baja California, siendo las 08:00 horas del día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **Licenciada MARIA LUISA GARCIA SERRANO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de Ciudad Morelos del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO RAÚL LUIS MARTÍNEZ, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Los días veinticinco y veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha doce de enero de dos mil veintitrés.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 14,455 del día trece de enero de dos mil veintitrés.

**PERIODO DE VISITA:** dieciséis de noviembre de dos mil veintidós que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

### FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente Visita Ordinaria lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.





Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 15 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 2 Secretarios Actuarios, 7 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

### PERSONAL JURISDICCIONAL:

1.	JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	RAÚL LUIS MARTÍNEZ
2.	SECRETARIO DE ACUERDOS	LUCIA ISABEL SÁNCHEZ RAMOS
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS	JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA
4.	SECRETARIA DE ACUERDOS	PAULINA NAVARRO MANZO
5.	SECRETARIA DE ACUERDOS	ANGELICA MARIA BOJORQUEZ MORENO
6.	SECRETARIO ACTUARIO	BARBARA GONZÁLEZ REYES
7.	SECRETARIO ACTUARIO	MIGUEL RAÚL CAZARES SÁNCHEZ

### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1	LETICIA HERRERA LOERA	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO
2	DIANA TERESA LEAL CARRILLO	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES
3	MAYRA LISBETH ALFARO OJEDA	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARÍA
4	ANA GABRIEL RODRÍGUEZ CASILLAS	ADSCRITA AL ARCHIVO
5	MARIA ANGELICA MAGALLANES ROMERO	ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA
6	BERONICA ROZALES GONZALEZ	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARÍA
7	CESAR RAÚL MONTOYA LÓPEZ	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES Y FONDO AUXILIAR
8	DOLORES LEON TORRES	COMISARIO

Acto seguido, se le solicita al Titular del Juzgado RAÚL LUIS MARTÍNEZ, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día dieciséis de noviembre de veintidós hasta el día dieciocho de mayo de 2023, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el Titular manifiesta:

**Que sí se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:**

- ✚ El H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria del día 27 de abril de 2023, se da por enterado y acordó la readscripción a partir del 28 de abril de 2023 del Licenciado **IGNACIO CASTRO BELTRAN**, de este Juzgado de Primera Instancia Civil al Sistema de Justicia Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, así mismo a la Licenciada **JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA** del Juzgado de Guadalupe Victoria al Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Morelos.
- ✚ El 17 de marzo de 2023, se da por enterado y acordó autorizar la adscripción a partir del 21 de marzo de 2023 de la Licenciada **ERIKA YOLANDA LOPEZ DUARTE**, quien se encontraba adscrita como secretaria actuaria a éste Juzgado de Ciudad Morelos, ocupe el cargo de secretaria de acuerdos de manera provisional por el termino de 6 meses en el Juzgado Familiar de nueva creación.
- ✚ La Licenciada **ABIGAIL LIZARRAGA FAJARDO**, se encuentra gozando de un permiso sin goce de sueldo por un periodo comprendido del 13 de abril de 2023 al 31 de mayo de 2023.
- ✚ El Licenciado **MIGUEL RAUL CAZAREZ SANCHEZ**, se encuentra cubriendo la plaza que dejo vacante la LIC. **ABIGAIL LIZARRAGA FAJARDO**, por un periodo comprendido del 13 de abril de 2023 al 29 de mayo de 2023.
- ✚ La Licenciada **BARBARA GONZALEZ REYES**, se encuentra cubriendo la plaza que dejo vacante el licenciado **ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO**, a partir del 19 de octubre de 2022.

**Así también se realizaron movimientos de personal administrativo, siendo los siguientes:**

- ✚ Del 23 de marzo al 22 de septiembre de 2023 se designa a la licenciada **ASHLEY DANAE RIOS ZAVALA** Auxiliar Administrativa de este Juzgado para que sustituya una plaza como Secretaria actuaria el e Juzgado Primero Civil de Mexicali, Baja California.

A partir del 23 de marzo de 2023 se autoriza la plaza para **ANA GABRIEL RODRIGUEZ CASILLAS**, que dejo vacante **ASHLEY DANAE RIOS ZAVALA**.



- ↓ Se autoriza permiso sin goce de sueldo para **ELENA ADRIANA MURRIETA LOPEZ** en un periodo comprendido del 10 de abril de 2023 al 10 de abril de 2024.

Por lo que respecta a incapacidades, resultaron los siguientes movimientos:

- ↓ INCAPACIDAD POR UN DIA A NOMBRE DE **CESAR RAUL MONTOYA LOPEZ** (17 DE NOVIEMBRE DE 2022).
- ↓ INCAPACIDAD POR UN DIA A NOMBRE DE **DIANA TERESA LEAL CARRILLO** (3 DE FEBRERO DE 2023).
- ↓ INCAPACIDAD POR SIETE DIAS A NOMBRE DE **PAULINA NAVARRO MANZO** (A PARTIR DEL 14 DE MARZO DE 2023)
- ↓ INCAPACIDAD POR DIEZ DIAS A NOMBRE DE **MARIA ANGELICA MAGALLANES ROMERO** (A PARTIR DEL 15 DE ABRIL DE 2023).

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 16 de noviembre de 2022 hasta el día 18 de mayo de 2023, a lo que manifestó:

- ↓ **No se levantaron actas administrativas en periodo comprendido del día dieciséis de noviembre de 2022 hasta el día 18 de mayo de 2023**

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 16 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL DEL AREA CIVIL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

• LIBRO DE GOBIERNO
• LIBRO DE PROMOCIONES
• LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS
• LIBRO DE APELACIONES
• LIBRO DE AMPAROS
• LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
• LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
• LIBRO DE REQUISITORIAS
• LIBRO DE DESPACHOS
• LIBRO DE OFICIOS
• LIBRO DE VALORES
• LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES (SIN MOVIMIENTO)
• DOS LIBROS DE ACTUARÍA DE CARGA Y DESCARGA

**NOTA: TODAS LA SECRETARIAS COMPARTEN LOS LIBROS DE GOBIERNO.**



Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

**DATOS ESTADÍSTICOS:**

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
ASUNTOS A CONOCER (INICIOS RECIBIDOS)	243
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	121
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	14
SE TERMINARON POR OTRAS CAUSAS (CADUCIDAD, CONVENIO, DESISTIMIENTO ACCIÓN, INSTANCIA)	83
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS SENTENCIAS DEFINITIVAS	4
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	0
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA DIVERSOS AUTOS	0
CONFLICTO COMPETENCIAL	04
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	02
RECURSO DE QUEJA	0
EXCUSAS	0
AMPAROS INTERPUESTOS	6
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	397
AUDIENCIAS CELEBRADAS	305
AUDIENCIAS DIFERIDAS	90
AUDIENCIAS CANCELADAS	03
ACUERDOS EMITIDOS	3,967
EXHORTOS RECIBIDOS	89
EXHORTOS GIRADOS	97
CARTAS ROGATORIAS GIRADAS	1
CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	4
PROMOCIONES RECIBIDAS	2,186
OFICIOS GIRADOS	824
VALORES REGISTRADOS (RECIBOS DE INGRESO)	392
JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS	7
JUICIO REMITIDO A OTRO JUZGADOS	1

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del Juez de Primera Instancia de lo Civil de Ciudad Morelos del Partido Judicial de Mexicali, Baja California. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



*[Handwritten signature]*

## LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	22 y 23 NOVIEMBRE 2022
NUMERO DE INICIOS	243
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N1-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	18/05/2023
FECHA DE ACUERDO DE ADMISIÓN	22/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	25/05/2023 14,540
SE ACORDO Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de Gobierno se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N2-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	15/05/2023
FECHA DE ADMISIÓN	15/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	18/05/2023 14,535

### OBSERVACION:

- El expediente se encuentra acordado y publicado en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N3-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	04/05/2023
FECHA DE ADMISIÓN	10/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	15/05/2023 14,532

### OBSERVACION:

- El expediente se encuentra acordado y publicado en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.





CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N4-ELIMINADO 116
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	12/05/2023
FECHA DE ADMISIÓN	12/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	17/05/2023 14,534

**OBSERVACION:**

- El expediente se encuentra acordado y publicado en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N5-ELIMINADO 116
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	11/05/2023
FECHA DE ADMISIÓN	12/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	17/05/2023 14,534

**OBSERVACION:**

- El expediente se encuentra acordado y publicado en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N6-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/05/2023
FECHA DE ADMISIÓN	18/05/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	23/05/2023 14,538

**OBSERVACION:**

- El expediente se encuentra acordado y publicado en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

**LIBRO DE PROMOCIONES**

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	2186
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	502
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	0
NO. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	1762
EXPEDIENTE	N7-ELIMINADO 116
JUICIO	ACCIÓN PLENARIA DE POSESIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 DE MAYO DE 2023
SERÍA A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA SECRETARÍA
RELATIVA A	SOLICITA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI, 18/05/2023, BOLETÍN 14,538



*[Handwritten signature]*



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE PROMOCIONES** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican. los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1139
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N8-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N9-ELIMINADO 1
RELATIVA A	MANIFIESTA SU DESEO DE TRAMITAR EL PASAPORTE MEXICANO.
FECHA DE ACUERDO	29/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,509

**OBSERVACION:**

- La promoción se encuentra acordada y publicada en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1332
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N10-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N11-ELIMINADO 1
RELATIVA A	EXHIBE CONVENIO
FECHA DE ACUERDO	19/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	24/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,519

**OBSERVACION:**

- La promoción se encuentra acordada y publicada en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1444
FECHA DE PRESENTACIÓN	26/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N12-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO.
RELATIVA A	INFORMA DOMICILIO FISCAL
FECHA DE ACUERDO	26/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	02/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,524

**OBSERVACION:**

- La promoción se encuentra acordada y publicada en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1140
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N13-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N14-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA.
FECHA DE ACUERDO	31/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	11/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,510

MIXTO  
INSTANCIA  
RELOS, B.C

**OBSERVACION:**

- La promoción se encuentra acordada y publicada en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1408
FECHA DE PRESENTACIÓN	24/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N15-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N16-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA QUE SE DICTE SENTENCIA.
FECHA DE ACUERDO	24/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	27/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,522

**OBSERVACION:**

- La promoción se encuentra acordada y publicada en término conforme al artículo 89 y 126 del CPCBC.

**LIBRO DE SENTENCIAS:**

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	138
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	124
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	14
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	121
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	14
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	0
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	0
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	0
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	3
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	0
SENTENCIAS PUBLICADAS EN TRANSPARENCIA	121



M  
B

## RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. De Expediente	Motivo
N17-ELIMINADO 116	FALTAN VISTAS M.P. Y DIF
	FALTA ESCUCHA DE MENORES
	FALTA AVALÚO DE BIEN INVENTARIADO

### SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 (ESTOS EXPEDIENTES NO SE PONE SELLO)

	NO. EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	N18-ELIMINADO	FUR-VOL	14/11/2022	16/11/2022	16/11/2022	
2.		SUC. INTEST.	14/11/2022	16/11/2022	17/11/2022	
3.		DIV.VOL	15/11/2022	16/11/2022	16/11/2022	
4.		SUC-TEST.	15/11/2022	15/11/2022	SIN EFECTO, AVALUO INCORRECTO	

#### OBSERVACION:

- Las (3) sentencias que quedaron pendientes en la visita anterior fueron dictadas en término conforme al artículo 86 y 87 del CPCBC. Una de las sentencias pendientes se dejó sin efecto.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N19-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	05/08/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	05/08/2021
FECHA DE ADMISIÓN	10/08/2021
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	311
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	10/05/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	15/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,532
FECHA DE SENTENCIA	15/05/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/05/2023 14,534
RESULTADO DE SENTENCIA	LA PARTE ACTORA DEMOSTRÓ LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN.





**OBSERVACION:**

- La sentencia fue dictada y publicada conforme a los artículos 86, 87 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N20-ELIMINADO 116
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/10/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	12/10/2022
FECHA DE ADMISIÓN	13/10/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	62
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	26/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	31/01/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,467
FECHA DE SENTENCIA	02/02/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	08/02/2023 14,472
RESULTADO DE SENTENCIA	LA PARTE ACTORA PROBO LA ACCIÓN EJERCITADA.

**OBSERVACION:**

- La sentencia fue dictada y publicada conforme a los artículos 86, 87 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N21-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	01/03/2023
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	01/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	01/03/2023
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	20
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	18/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	21/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,518
FECHA DE SENTENCIA	20/04/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	24/04/2023 14,519
RESULTADO DE SENTENCIA	SE APRUEBA CONVENIO JUDICIAL DE PENSIÓN ALIMENTICIA.

**OBSERVACION:**

- La sentencia fue dictada y publicada conforme a los artículos 86, 87 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N22-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	25/09/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	25/09/2020
FECHA DE ADMISIÓN	28/09/2020
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA





NUMERO DE FOJAS	368
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	04/05/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,529
FECHA DE SENTENCIA	11/05/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	15/05/2023 14,532
RESULTADO DE SENTENCIA	LA PARTE ACTORA DEMOSTRÓ LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN.

**OBSERVACION:**

- La sentencia fue dictada y publicada conforme a los artículos 86, 87 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N23-ELIMINADO 116
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	05/08/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	05/08/2019
FECHA DE ADMISIÓN	08/08/2019
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	6 cuadernillos de 74, 22, 10, 34, 13, 24
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	25/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	30/01/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,466
FECHA DE SENTENCIA	27/01/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	01/02/2023 14,468
RESULTADO DE SENTENCIA	SE APRUEBA PROYECTO DE PARTICIÓN.

**OBSERVACION:**

- La sentencia fue dictada y publicada conforme a los artículos 86, 87 y 126 del CPCBC.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- ↓ Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- ↓ Se indica el lugar y fecha de dictado.
- ↓ Nombres de las partes contendientes.
- ↓ El número del expediente y el tipo de juicio.
- ↓ Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- ↓ Notificación por parte del Secretario Actuario.



**LIBRO DE APELACIONES:**

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBRO
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	4
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	4
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	0
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	2

**RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:**

CONCEPTO	DATOS EN LIBRO
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	05
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	1
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	04 del periodo y anteriores 07
SE DEJA INSUBSISTENTE	01

Al revisar la relación de **APELACIONES** en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	N24-ELIMINADO	SENTENCIA DEFINITIVA 20/10/2022	14/11/2022	15/11/2022	OF. 1584/2022 16/11/2022
2.		SENTENCIA DEFINITIVA 04/11/2022	28/11/2022	30/11/2022	OF. 17/01/2022 02/12/2022
3.		SENTENCIA DEFINITIVA 15/11/2022	06/12/2022	06/12/2022	OF. 1707/2022 06/12/2022
4.		SENTENCIA DEFINITIVA 22/02/2023	13/03/2023	16/03/2023	OF. 454/2023 17/04/2023 (PORQUE FALTABA NOTIFICAR POR EDICTOS LA SENTENCIA A TERCEROS LLAMADOS A JUICIO)



*[Handwritten signature]*

### OBSERVACIONES:

- Las apelaciones fueron acordadas y remitidas en tiempo conforme a los artículos 89 y 687 del CPCBC.

### LIBRO DE AMPAROS:

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	06
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	06
DESECHADOS	00
TERMINADOS	00
SE DESISTIÓ	00
CON EXPEDIENTE	05
SIN EXPEDIENTE	01
INFUNDADO	00

### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS.

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	97
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	27
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	24
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	42
CANCELADOS	03
ÚLTIMO REGISTRADO	65/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N25-ELIMINADO 116
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
DIRIGIDO A	JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO DE MEXICALI, B. C.
A EFECTO DE	NOTIFICAR RADICACIÓN





## LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS.

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	89
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	46
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	35
EN TRÁMITE O PENDIENTES	02
OTRAS CAUSAS	00
CANCELADO	00
ÚLTIMO REGISTRADO	76/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N26-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
PROVENIENTE DE	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTIN, B. C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR AL DEMANDADO

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO EXHORTOS RECIBIDOS** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

### EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1.	N27-ELIMINADO 116	17/05/2023	17/05/2023	EN TRAMITE	SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO
2.		12/05/2023	16/05/2023	EN TRAMITE	SE ORDENA NOTIFICAR ACUERDO

### OBSERVACION:

- De los dos exhortos revisados, se encuentra en término conforme al artículo 104 del CPCBC.

### LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

Información relativa a las cartas rogatorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	04
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	02
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SE REMITIERON POR INCOMPETENCIA	02
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
CANCELADO	00
ÚLTIMO REGISTRADO	04/2023



JUICIO	CASO EFS003761 FAMILIAR
PROVENIENTE DE	TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA

### CARTAS GIRADAS (NO EXISTE LIBRO DE GOBIERNO)

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS POR LAS TRES SECRETARIAS	1
ÚLTIMA REGISTRADA	03/2022
DE FECHA	24 DE NOVIEMBRE DE 2022
EXPEDIENTE NÚMERO	N28-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INACUSADO
DIRIGIDO A	DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN MEXICALI, B. C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR A LA DEMANDADA

### LIBRO DE REQUISITORIAS

Información relativa a las requisitorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	2
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	1
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	1
OTRAS CAUSAS	0
ÚLTIMA REGISTRADA	02/2023
DE FECHA	12 DE MAYO DE 2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N29-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA
A EFECTO DE	EMPLAZAR A TERCERO INTERESADO

### LIBRO DE DESPACHOS

Información relativa a los despachos librados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE DESPACHOS	11
EXPEDIENTE ÚLTIMO REGISTRADO	N30-ELIMINADO 116
JUICIO	ORAL MERCANTIL
ASUNTO A TRATAR	BUSCAR O INSPECCIONAR PREDIO
RECIBIDO DE	JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE B.C.
FECHA	28/04/2023

### LIBRO DE OFICIOS.

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	824
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	N31-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO



<b>ASUNTO A TRATAR</b>	<b>EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</b>
<b>REMITIDO A</b>	<b>JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA</b>

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE OFICIOS GIRADOS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DEL ACUERDO ORDENANDO OFICIOS	FECHA DE OFICIOS	ESTATUS	OBSERVACIONES
1.	N32-ELIMINADO	27/04/2023	27/04/2023	SE ORDENÓ GIRAR (2) OFICIOS AL DIF	LOS OFICIOS FUERON EMITIDOS EL MISMO DÍA DEL ACUERDO Y ENTREGADOS A LA PARTE ACTORA EN FECHA 03/05/2023.
2.		28/04/2023	02/05/2023	SE ORDENA GIRAR OFICIO AL RPPC Y ARCHIVO DE NOTARIAS	LOS OFICIOS FUERON EMITIDOS UN DÍA DESPUÉS DEL ACUERDO, ENTREGADOS A LA PARTE ACTORA EL 08/05/2023
3.		30/03/2023	10/04/2023	SE ORDENÓ GIRAR OFICIO IMSS	EL OFICIO SE ENTREGÓ AL ABOGADO DEL DEMANDADO EL 12/04/2023 (REGRESANDO DEL PERIODO VACACIONAL)

**OBSERVACIONES:**

- El juez refiere que en los expedientes que se ordena girara oficios, se elaboran el mismo día que el acuerdo, tratándose de oficios a las distintas dependencias públicas son llevados por el actuario de juzgado.

**LIBRO DE VALORES:**  
**(CONSIGNACIONES, PENSION ALIMENTICIAS, CERTIFICACION DE COPIAS)**

Información relativa a valores recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
VALORES RECIBIDOS	392
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	N33-ELIMINADO 116
DOCUMENTO	RECIBO DE INGRESO PARA CERTIFICACIÓN
FECHA DE RECIBIDO	18/05/2023
CANTIDAD	\$94.07
CONCEPTO	PAGO DE CERTIFICACIÓN
ENTREGADO	TSJE

**NOTA:**

- ✚ Los manejos de los recibos están a cargo del Auxiliar Administrativo y del fondo auxiliar a cargo de CESAR RAUL MONTOYA LOPEZ (las tres secretarías civiles y la penal hoy extinta)

Acto continuo, la suscrita Visitadora Licenciada María Luisa García Serrano, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 25 de mayo del año en curso, de común acuerdo con el C. Juez de Primera Instancia de lo Civil de Ciudad Morelos del Partido Judicial de Mexicali, Baja California LICENCIADO RAUL LUIS MARTINEZ se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 26 de mayo de los corrientes.

**SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN**

Siendo las ocho horas del día 26 de mayo de 2023, la Suscrita Visitadora General, Licenciada María Luisa García Serrano, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del C. Licenciado Raúl Luis Martínez, Juez De Primera Instancia Civil de Ciudad Morelos del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

**PERSONAL JURISDICCIONAL:**

1.	Juez de Primera Instancia	RAÚL LUIS MARTÍNEZ
2.	SECRETARIO DE ACUERDOS	LUCIA ISABEL SÁNCHEZ RAMOS
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS	JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA
4.	SECRETARIA DE ACUERDOS	PAULINA NAVARRO MANZO
5.	SECRETARIA DE ACUERDOS	ANGELICA MARIA BOJORQUEZ MORENO
6.	SECRETARIO ACTUARIO	BARBARA GONZÁLEZ REYES
7.	SECRETARIO ACTUARIO	MIGUEL RAÚL CAZARES SÁNCHEZ





**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

1	LETICIA HERRERA LOERA	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO
2	DIANA TERESA LEAL CARRILLO	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES
3	MAYRA LISBETH ALFARO OJEDA	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARÍA
4	ANA GABRIEL RODRÍGUEZ CASILLAS	ADSCRITA AL ARCHIVO
5	MARIA ANGELICA MAGALLANES ROMERO	ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA
6	BERONICA ROZALES GONZALEZ	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARÍA
7	CESAR RAÚL MONTOYA LÓPEZ	ADSCRITO A OFICIALÍA DE PARTES Y FONDO AUXILIAR
8	DOLORES LEON TORRES	COMISARIO

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

**A) PRIMER SECRETARIA:**

A cargo del LICENCIADA LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	120
AUDIENCIAS CELEBRADAS	100
AUDIENCIAS DIFERIDAS	20
AUDIENCIAS CANCELADAS	01
ACUERDOS EMITIDOS	1,249

**OBSERVACIONES:**

- De las 120 audiencias programadas el 17% fueron diferidas y canceladas.





Las 20 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO COMPARECEN LAS PARTES	10
NO PRESENTAN TESTIGOS	1
NO PUBLICARON EDICTOS	2
SE DESISTE DE LA PRUEBA	2
NO DESIGNA PERITO PSICÓLOGO	1
NO SE CITÓ DEMANDADO PORQUE NO SE ENCONTRÓ DOMICILIO	1
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	2
NO COMPARECE PERITO DEL DEMANDADO	1

**OBSERVACIONES:**

- El 100% de las audiencias diferidas, fueron por causas no imputables del Juzgado y el resto a causas diversas.
- Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **quince de junio 2023**, relativa al juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO**, con número de expediente **180/2023**

**PROMOCIONES QUE QUEDARON PENDIENTES DE ACORDAR EN LA PASADA VISITA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la visita pasada.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa) NINGUNA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la presente visita.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO. (del periodo que se revisa).**



PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>N34-ELIMINADO 116</b>
<b>FOJAS</b>	42
<b>JUICIO</b>	ORDINARIO CIVIL REIVINDICTORIA
<b>FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN</b>	17/11/2022
<b>FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO</b>	17/11/2022
<b>FECHA AUTO DE ADMISION</b>	18/11/2022
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	24/11/2022
	14,420
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	18/11/2022
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	24/11/2022
	14,420
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	PREVENCION

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>N35-ELIMINADO 116</b>
<b>FOJAS</b>	154
<b>JUICIO</b>	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
<b>FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN</b>	25/11/2022
<b>FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO</b>	25/11/2022
<b>FECHA AUTO DE ADMISION</b>	25/11/2022
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	30/11/2022
	14,424
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	14/04/2023
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	19/04/2023
	14,516
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA 14/04/2023 DONDE SE AUTORIZAN COPIAS CERTIFICADAS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>N36-ELIMINADO 116</b>
<b>FOJAS</b>	20
<b>JUICIO</b>	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
<b>FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN</b>	01/12/2022
<b>FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO</b>	01/12/2022
<b>FECHA AUTO DE ADMISION</b>	02/12/2022
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	08/12/2022
	14,429
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25/01/2023
<b>FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.</b>	30/01/2023
	14,466
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	ACUERDP RECAIDO A PROMOCION DEL 25/01/2023, AUTORIZANDO A LOS ABOGADOS PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS

*[Handwritten signature]*



**OBSERVACIONES:**

- Los (03) expedientes revisados al azar fueron acordados y publicados conforme a los artículos 89 y 126 del CPCBC.

**B) SEGUNDA SECRETARÍA:**

Actualmente a cargo de la **LICENCIADA JOSEFINA ESPINOZA GUEVARA** y anteriormente por el **LIC. IGNACIO CASTRO BELTRÁN**, quienes durante el periodo que se revisa programaron las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	122
AUDIENCIAS CELEBRADAS	92
AUDIENCIAS DIFERIDAS	29
AUDIENCIAS CANCELADAS	1
ACUERDOS EMITIDOS	1,381

**OBSERVACIONES:**

- De las 122 audiencias programadas el 25% fueron diferidas y canceladas.

Las 29 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE DILIGENCIO EXHORTO, NO HA REGRESADO	8
NO COMPARECEN LAS PARTES	12
NO SE EMPLAZO AL DEMANDADO	2
NO ASISTIERON TESTIGOS	3
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	2
NO ÚBICADO LUGAR A INSPECCIONAR	1
NO SE ENVIÓ PLIEGO DE POSICIONES	1

**OBSERVACIONES:**

- El 100% de las audiencias diferidas, fueron por causas no imputables al juzgado y el resto a causas diversas.
- Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **29 de junio 2023**, relativa al **juicio SUMARIO CIVIL CONVIVENCIA**, con número de expediente **N37-ELIMINADO**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**PROMOCIONES QUE QUEDARON PENDIENTES DE ACORDAR  
EN LA PASADA VISITA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la visita pasada.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO  
(del periodo que se revisa) NINGUNA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la presente visita.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR  
SISTEMA INFORMATICO.  
(del periodo que se revisa).**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N38-ELIMINADO 116
FOJAS	37
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	22/11/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	22/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	24/11/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/11/2022
	14,423
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/04/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/04/2023
	14,515
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A OFICIO DE FECHA 12/04/2023, EN DONDE SE INFORMA QUE NO SE ENCONTRO TESTAMENTO.





NÚMERO DE EXPEDIENTE	N39-ELIMINADO 116
FOJAS	108
JUICIO	ORDINRIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/11/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	23/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	25/11/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	30/11/2022 14,424
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/04/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/04/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA 10/04/2023 EN DONDE NO HA LUGAR A ENDEREZAR LA DEMANDA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N40-ELIMINADO 116
FOJAS	129
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	20/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISION	23/01/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/01/2023 14,464
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/01/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	03/02/2023 14,470
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A PORMOCION DE 30/01/2023, DONDE SE LE DESECHA LA SOLICITUD EN VIRTUD DE NO EXHIBIR COPIS CERTIFICADAS

**OBSERVACIONES:**

- Los (03) expedientes revisados al azar fueron acordados y publicados conforme a los artículos 89 y 126 del CPCBC.

**C) TERCERA SECRETARÍA:**

A cargo de la **LICENCIADA PAULINA NAVARRO MANZO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	155
AUDIENCIAS CELEBRADAS	113
AUDIENCIAS DIFERIDAS	41
AUDIENCIAS CANCELADAS	01
ACUERDOS EMITIDOS	1,337

**OBSERVACIONES:**

- De las 122 audiencias programadas el 25% fueron diferidas y canceladas.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

Las 41 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO COMPARECEN LAS PARTES	33
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	05
A PETICION DE LAS PARTES	01
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	02

**OBSERVACIONES:**

- El 100% de las audiencias diferidas, fueron por causas no imputables al Juzgado.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **20 de junio de 2023**, relativa al expediente **N41-ELIMINUMARIO CIVIL CUSTODIA Y ALIMENTOS**.

**PROMOCIONES QUE QUEDARON PENDIENTES DE ACORDAR EN LA PASADA VISITA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la visita pasada.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa) NINGUNA**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la secretaria de acuerdos se advierte que no existen promociones pendientes por acordar al corte de la presente visita.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO. (del periodo que se revisa).**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00




Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N42-ELIMINADO 116
FOJAS	37
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	22/11/2011
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	22/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	23/11/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/11/2022 14,422
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/03/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/04/2023 14,511
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A OFICIO DEL 30/03/2023 EN DONDE SE RECIBEN LAS CITAS EN QUE DEBERA COMPARECER LAS PARTES ANTE DIF.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N43-ELIMINADO 116
FOJAS	40
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/12/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	02/12/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	06/12/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/12/2022 14,430
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/02/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/02/2023 14,479
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA 13/02/2023 EN DONDE SE DESIGNA ALBACEA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N44-ELIMINADO 116
FOJAS	62
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/11/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	23/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	25/11/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	30/11/2022 14,424
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/05/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/05/2023 14,537
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA 16/05/2023, DONDE SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA

**OBSERVACIONES:**

- Los (03) expedientes revisados al azar fueron acordados y publicados conforme a los artículos 89 y 126 del CPCBC.





Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los Secretarios Actuarios del Juzgado en visita.

**SECRETARIOS ACTUARIOS:**

LA LICENCIADA **BARBARA GONZALEZ REYES**, adscrita a las tres Secretarías de Acuerdos, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	356
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	259
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	066
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	029
EXPEDIENTES CANCELADOS	002
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N45-ELIMINADO 116

**OBSERVACIONES:**

- El 81% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 66 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	15
DOMICILIO DESHABITADO	01
DOMICILIO IMPRECISO	14
NO HABITA EL DEMANDADO	13
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	01
FALTA TRASLADO	02
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	04
A PETICIÓN DE PARTE	04
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	03
FENECIO FECHA AUDIENCIA	01
OPOSICIÓN	01
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	03
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADA	04



**AGENDA:** Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 23 de mayo de 2023.





Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N46-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA
FECHA DE CARGO	20/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	CITACIÓN A LAS PARTES PARA AUDIENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	17/04/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	21/04/2023
FECHA DE NOTIFICACIÓN A LA ACTORA	21/04/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N47-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
FECHA DE CARGO	24/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	20/04/2023
FECHA NOTIFICACIÓN A LA PARTE PROMOVENTE	26/04/2023

**OBSERVACIÓN:**

- Los (2) expedientes revisados al azar, se encuentran diligenciados dentro del término que señala el artículo 110 del CPCBC.

EL LICENCIADO **MIGUEL RAÚL CAZARES SANCHEZ** adscrito a las tres Secretarías de Acuerdos, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	361
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	265
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	68
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	26
EXPEDIENTES CANCELADOS	02
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N48-ELIMINADO 116 18/05/2023

**OBSERVACIONES:**

- El 81% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 68 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:



NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA	12
NO HABITA PARTE DEMANDADA EN EL DOMICILIO QUE SE SEÑALA	8
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	3
NO SE LOCALIZÓ EN EL DOMICILIO	9
DOMICILIO CERRADO	20
NO SE ENCONTRÓ AL DEMANDADO	02
INTERESADO NO ACUDIÓ A CITA	01
NO ESPERÓ CITATORIO	01
DOMICILIO IMPRECISO	01
NO SE SEÑALÓ DOMICILIO PARA BENEFICIARIA	01
PARTE DEMANDADA FUERA DE LA CIUDAD	01
A PETICIÓN DE SECRETARÍA	04
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO PROCESAL	02
NO SE LOCALIZÓ PARTE DEMANDADA EN DOMICILIO LABORAL	01
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DE PERITO	01
SE CANCELÓ CITA	01

**AGENDA:** Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 03 de mayo de 2023.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N49-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
FECHA DE CARGO	09/05/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	03/05/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	10/05/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N50-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
FECHA DE CARGO	03/05/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	CITACIÓN PARA AUDIENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	03/05/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	08/05/2023

**OBSERVACIÓN:**

- Los (2) expedientes revisados al azar, se encuentran diligenciados dentro del término que señala el artículo 110 del CPCBC.



*[Handwritten signatures]*



Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

### **OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA:**

A cargo de **Diana Teresa Leal Carrillo**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo de **Dolores León Torres**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

### **CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCION:**

La suscrita Visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- ✚ Durante el periodo de la revisión, el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- ✚ Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- ✚ En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- ✚ De la revisión practicada se desprende que no hubo quejas administrativas pendientes.
- ✚ En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios,
- ✚ Se recibieron 243 inicios durante el periodo de revisión.
- ✚ Se dictaron 121 sentencias definitivas y 14 sentencias interlocutorias.





- ↓ Se programaron 397 audiencias (3) secretarías.
- ↓ Se dictaron 3,967 acuerdos (3) secretarías.
- ↓ Se giraron 392 oficios.
- ↓ Se interpusieron 4 recursos de apelación en contra de sentencia definitiva.


### CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

- ↓ **Que no tiene nada que manifestar respecto al resultado de la presente visita ordinaria.**

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las quince horas del día veintiséis de mayo de 2023, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, **Licenciada MARIA LUISA GARCÍA SERRANO**, y el Titular del Juzgado, **Licenciado RAUL LUIS MARTINEZ**.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA LUISA GARCÍA SERRANO**  
Visitadora General del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Baja California

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. RAUL LUIS MARTINEZ**  
Juez de Primera Instancia Civil del Partido  
Judicial de Mexicali, Baja California  
Con residencia en Ciudad Morelos, B.C.



EL SUSCRITO MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO VG/PJEBBC/MXL/69/2023 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 25 Y 26 DE MAYO DE 2023, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 33 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 2.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 3.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 4.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 5.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 6.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 7.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 8.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 10.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 12.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 13.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

## FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

17.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

18.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

19.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

20.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

21.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

22.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

23.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

24.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

25.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

26.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

27.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

28.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

## FUNDAMENTO LEGAL

datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

29.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

30.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

31.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

32.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

33.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

34.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

35.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

36.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

37.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

38.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

39.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

40.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

41.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

## FUNDAMENTO LEGAL

42.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

43.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

44.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

45.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

46.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

47.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

48.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

49.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

50.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

\*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."